

## INFORME DE COMISARIO SEMERCA S.A.

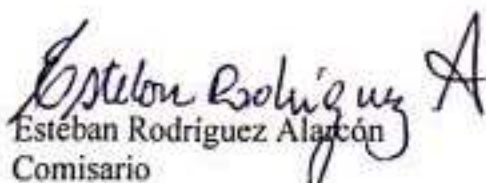
### COMENTARIOS GENERALES:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, cumpíeme poner a consideración de los señores accionistas, el informe correspondiente al período terminado al 31 de diciembre del 2019, en los siguientes términos:

- 1.-La Gerencia ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa. Adicionalmente, las resoluciones de la Junta General de accionistas han sido cumplidas en su totalidad.
- 2.-Los procedimientos de Control Interno, se encuentran en términos muy adecuados. Adicionalmente sugiero mayor capacitación de todo el personal con más enfoque comercial para cumplir los ingresos requeridos.
- 3.-He revisado detenidamente los Estados Financieros de la empresa, evidenciando que las cifras presentadas en los libros contables, están debidamente registradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los ingresos totales de la empresa fueron de 355,184 usd soportados con su debida facturación, y de igual manera sus gastos totales alcanzan la cifra de 378,571 usd. Su pérdida por primera ocasión (\$23,387) deberá ser recuperada en el siguiente año con las estrategias planteadas.

Quito, 27 de marzo del 2020

Atentamente,

  
Esteban Rodríguez Alarcón  
Comisario